

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA
ALTERMANN S.A. , CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador siendo las diez y treinta horas del día lunes Quince de Abril del Dos mil Trece , en las instalaciones de la empresa Altermann S.A. situado en la Urbanización Santa Cecilia # 13 A del Edificio Condominio Lara Piso 3 oficina 3 A , se reúne la totalidad de los accionistas con la comparecencia de las siguientes personas:

El accionista el señor, JORGE FERNANDO SALVADOR JARAMILLO propietario de trescientos veinte acciones, y Nicole Salvador Jaramillo propietaria de cuatrocientas ochenta acciones. Acciones ordinarias y nominativas cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Representan el cien por ciento (100%) del capital pagado que es a su vez el suscrito

Con el objeto de tratar los puntos del orden del día, sobre el cual todos los participantes están unánimemente de acuerdo a tratar.

PUNTO UNICO.- DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

Preside la sesión la Sra. Lipsia Consuelo Jaramillo Quevedo, Presidente Titular de la compañía, y actúa como Secretaria titular la Señorita Nicole Salvador Jaramillo en su calidad de Accionista.

El Presidente de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

La secretaria de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente:

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2012.

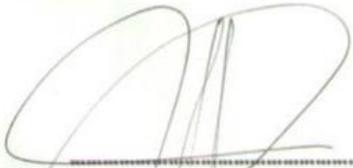
La orden del día es aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el Gerente General el Sr. **JORGE FERNANDO SALVADOR JARAMILLO**, y expone que es obligatoria LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, para su posterior presentación a los Organismos de Control de **ALTERMANN S.A.**, estos deben de estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

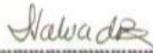
La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.



JORGE FERNANDO SALVADOR JARAMILLO
GERENTE GENERAL



LIPSIA CONSUELO JARAMILLO QUEVEDO
PRESIDENTE



NICOLE SALVADOR JARAMILLO
ACCIONISTA